



SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Josefa Arangoa Erciti

Clase de establecimiento *Pelugneria de festeras*

Situación

Dña. *Josefa Arangoa Erciti* que habita en la calle *Peña y Gerni* núm. *7* piso *2º* solicita autorización para *aperturar* un establecimiento de *Pelugneria de festeras* en la calle *Peña y Gerni* núm. *7* piso *2º* previo el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: *Reserva seis cuentas pesetas anuales*

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián *15* de *diciembre* de 19*48*

Firma del solicitante.

Al JEFE DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

San Sebastián *15* de *1948* de 19

Josefa Arangoa Erciti

Josefa Arangoa Erciti

El Director del Laboratorio Munic. de Higiene informando sobre esta solicitud manifiesta: que condicionalmente y a reserva de retirar la presente autorización cuando así se estime oportuno y sin derecho a indemnización alguna, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián *18* de *Noviembre* de 19 *48*.

Firma.

Al San Sebastián de de 19

P.E.Ndo. de Impuestos y Tasas.

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de de 19

El Alcalde.